Expediente: **1157/20-D3**
Carátula: **BULACIO LANZA MAIRA SOFIA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279625286 - ESTER DOMINGA RUBINO SRL (SLINDER), -DEMANDADO
27144811882 - BULACIO LANZA, MAIRA SOFIA-ACTOR
90000000000 - AREVALO S.R.L. (ARIAL MEDICINA LEGAL), -DEMANDADO
20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1157/20-D3

H103054630126

JUICIO: "BULACIO LANZA MAIRA SOFIA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE: 1157/20-D3.

San Miguel de Tucuman, septiembre de 2023.

Proveyendo la presentación del 21/10/2022 realizada por el letrado Alberto Toro:

Prueba Testimonial. Se acepta la prueba ofrecida. A los fines de su producción, **se fija el día 25 de septiembre de 2023 a hs. 08.00** para que tenga lugar el examen de los testigos propuestos. Notifíqueselos en la forma de estilo, haciéndoles saber que deberán comparecer por ante este Juzgado del Trabajo 5ta. Nominación ubicado en Pasaje Vélez Sársfield N° 450, Palacio de Tribunales 1er piso, ala Sur; provistos de sus D.N.I. y que en caso de incomparendo injustificado serán conducidos con el auxilio de la fuerza pública. OFÍCIESE.

Asimismo, se hace saber a las partes que la audiencia se celebrará por videoconferencia, por lo que **únicamente los testigos participarán en forma presencial**, pudiendo los letrados participar de manera remota a través de la plataforma ZOOM - ID de reunión: 829 7642 0673 - Código de acceso: 835561 - Link de acceso: https://us02web.zoom.us/j/82976420673?pwd=MU1PNEJBeS84dlh6eUJibHlnVWpFQT09

Igualmente y en virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales, con el objeto de asegurar la producción de la presente prueba, se hace saber a las partes que complementariamente se encuentra habilitada la posibilidad de **notificar a los testigos vía Whatsapp** conforme Acordadas N° 730/21 (Punto 1 inc. e) y N° 1562/22 (art. 62) de la CSJT, por lo que se solicita procedan a DENUNCIAR los teléfonos personales de los testigos ofrecidos a tales efectos.

Por último, a los fines de posibilitar la correcta instrumentación de la presente audiencia, DENUNCIEN las parte su correspondientes números de teléfonos celulares. Ante cualquier dificultad para acceder a dicha reunión pueden comunicarse al número de Whatsapp del Juzgado

(3815760770).- 1157/20-D3 ACB

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.